

23/10/2024

Corte de Justicia de Catamarca
San Fernando del Valle de Catamarca, **23 OCT 2024**

VISTO:

La presentación efectuada por la Tesorera de la Fundación Expoterra, Dra. Adriana Barrionuevo.

Y CONSIDERANDO:

En dicha presentación hace extensiva la invitación al Poder Judicial de Catamarca para adherirse al *X° Congreso Argentino de Derecho Ambiental*.

El evento es organizado por la Fundación Expoterra y se llevará a cabo los días 21 y 22 de noviembre de 2024 en el aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Esta Corte de Justicia en su política judicial de promover y apoyar los eventos académicos y de intercambio de experiencias, ha tomado posición en declarar de interés judicial la realización de los mismos.

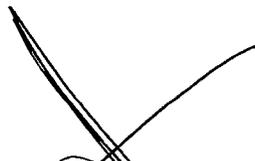
Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA

RESUELVE:

1º) Declarar de interés judicial el **X° Congreso Argentino de Derecho Ambiental** organizado por la Fundación Expoterra que se llevará a cabo los días 21 y 22 de noviembre de 2024 en el aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

2º) Protocolícese, comuníquese y archívese.

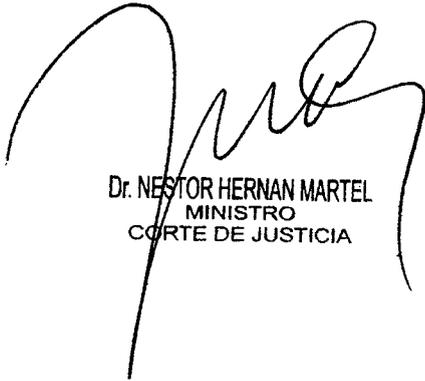

D^{ña} MARÍA FERNANDA RESALES ANDREOTTI
PRESIDENTA
CORTE DE JUSTICIA



Dr. JOSE RICARDO CACERES
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA



Dra. FABIANA EDITH GOMEZ
MINISTRA
CORTE DE JUSTICIA



Dr. NESTOR HERNAN MARTEL
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA



Dra. RITA VERONICA SALDAÑO
MINISTRA
CORTE DE JUSTICIA



Dr. JORGE RAHEL BRACAMONTE
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA



Dr. CARLOS HORACIO BRIZUELA
SECRETARIO DE SUMARIOS
CORTE DE JUSTICIA